



LECTURAS DEL ARGUMENTO

La experiencia psicoanalítica en la dimensión del acto

María Hortensia Cárdenas

AME - Miembro de la NEL y la AMP

LA EXPERIENCIA PSICOANALÍTICA EN LA DIMENSIÓN DEL ACTO

María Hortensia Cárdenas

AME - Miembro de la NEL y la AMP

La dirección de la cura se fundamenta en el rigor de la lógica propia de la ética del psicoanálisis. El analista, en tanto semblante causa de deseo convoca al analizante a la elaboración en la experiencia. Nuestra práctica se distingue de otras precisamente porque se orienta por la interpretación analítica y sus efectos a través de la palabra. Ahora bien, más allá de las formaciones del inconsciente y de la emergencia de una verdad, se encuentran los acontecimientos del goce y la insistencia de lo irreducible. De ahí que la práctica analítica no se reduzca a la interpretación, sino que esté también dirigida por el acto analítico, por lo que se produce en acto. El deseo del analista, en su enunciación, opera en el análisis como “un deseo de llegar a lo real, de reducir al Otro a *su* real y liberarlo del sentido”.¹ Es un deseo que se anuda al acto analítico tanto en su causa como en sus consecuencias.

Se parte de las entrevistas preliminares que implican un tiempo inicial fundamental a la entrada del análisis: allí se produce el pasaje del sujeto que se presenta desde la queja a ubicarse como responsable de su goce. El acto analítico está desde el inicio: el analista invita a la asociación libre, tal como lo formula Lacan: “El acto psicoanalítico se presenta como incitación al saber. La regla que se da al psicoanalizante implica que puede decir todo lo que quiera”.² Ese es el hacer propio del analizante: en la experiencia analítica el neurótico se orienta por una búsqueda de saber y es esa suposición de saber la que lo incita a continuar. Lo que el analista instituye como experiencia es la histerización del discurso. Sin embargo, el analizante no es libre en su decir porque desde el momento en que comienza a hablar, empiezan a aparecer los actos fallidos, los lapsus, los sueños.

“¿Quién necesita saber la verdad? Únicamente aquellos a los que el saber molesta. Y esta es la definición del neurótico”.³ El significante en acto irrumpe de modo sorpresivo, dejando al sujeto sin saber lo que venía

¹ Miller, J.-A., *Un real para el siglo XXI*, *Scilicet – Un real para el siglo XXI*, Grama, Buenos Aires, 2013, p. 27.

² Lacan, J., *El Seminario, Libro 16, De un Otro al otro*, Paidós, Buenos Aires, 2008, p. 312.

³ *Ibid.*, p. 317.

diciendo. El acto del analista, frente a lo imposible de decir, es de lectura del decir del analizante: puntuando, recortando una palabra, una frase, contrariando eso que surge en acto. La interpretación saca al analizante del drama de la historia. Se trata de un acto de lectura de los equívocos y de los dichos del analizante, que se vuelve escritura del inconsciente, que le permite escuchar más allá del sentido, de leer de otro modo, y, con ello, de producir un cambio de posición.

El analista, liberado de su inconsciente en la dirección de la cura, *no piensa* en su acto. “En su acto se borra, borra su pensamiento, retiene su voluntad de pensar, y queda su presencia, debe estar ahí”.⁴ La experiencia de la falta en ser corresponde al analizante. Del lado del analista corresponde su *presencia* que permite el encuentro con el objeto. Más allá de las revelaciones de verdad, lo que está en juego en la transferencia es el objeto *a* como causa de deseo. El analista consiente en ocupar el lugar de objeto *a* causa para el analizante a fin de ocupar en el discurso analítico el lugar de agente del acto analítico, que pone al trabajo al sujeto barrado.

Cabe destacar que la interpretación, si bien puede operar como reveladora, no garantiza por sí sola la producción de mutaciones subjetivas. Ocurre el desplazamiento de la verdad del inconsciente al goce, donde el sentido de la interpretación es el goce.⁵ Llegado a un punto, se constata que hay una satisfacción opaca ligada al goce que no se deja interpretar. La interpretación por sí revela, pero no logra producir cambios ahí donde más importa: en la persistencia de la máquina de goce que insiste inmutable.

Instalada la suposición de saber transferencial hace falta un largo recorrido de reducción de significantes y de goce. Es lo que posibilita la reducción a lo imposible, a lo que no cesa de no escribirse, al encuentro con lo real del trauma, con lo inasimilable, con la imposibilidad de la relación sexual. No hay relación sexual, pero hay acto analítico. El acto analítico es el que produce saltos, cortes, rupturas, mutaciones que se verifican por sus consecuencias.

La entrada en la experiencia analítica se verifica en el final del análisis. El final de la partida se juega como consecuencia del acto sostenido por el

⁴ Miller, J.-A., “El ser y el Uno”, Curso de la Orientación Lacaniana, clase del 30 de marzo de 2011, inédito.

⁵ Miller, J.-A., “El inconsciente y el cuerpo hablante”, Scilicet - El cuerpo hablante, Grama, Buenos Aires, 2015.

analista. Con la fractura del fantasma, se produce la emergencia del sujeto como falta-en-ser “en toda su horrenda pureza, sin la complementación fantasmática que aparece escrita en la fórmula [del fantasma]”.⁶ El sujeto queda destituido del marco del fantasma y la destitución libera al sujeto de la fijeza, de la constancia vinculada al objeto a .⁷ Es la destitución como sujeto aprisionado en la red fantasmática, que conlleva una deflación del deseo con la salida de la relación transferencial, pero con la invención de un saber hacer nuevo. El analista también debe consentir a hacer la producción de su propia destitución con la caída del sujeto supuesto saber. Con lo cual, por un lado, cae el objeto fantasmático que sostenía el deseo y, por otro lado, el analista es evacuado y cae en el lugar de ese objeto de desecho.

Se sale de la cura para entrar en el procedimiento del pase por la vía del acto analítico. Como dice Lacan: “La intromisión hecha por mí desde al año pasado de la función del acto [...], en el texto con el cual mi discurso se trama, la intromisión del acto era la condición previa para que mi proposición llamada del 9 de octubre apareciera”.⁸ En este final se llega a una conclusión lógica que se liga a la urgencia de un acto que produce una precipitación. La certidumbre del acto es la solución a lo engañoso de estar atrapado en el fantasma. Hace falta la enunciación del sujeto sobre el punto al que se ha llegado de vacío de saber, para que con ese decir se produzca un franqueamiento que transforma. La destitución del sujeto del fantasma lo confronta con la imposibilidad de una verdad, con la constatación de un agujero en el saber.

Se espera después una enseñanza del resultado de la cura, de esa nueva relación con el saber y el goce extraído en acto de la propia experiencia.

⁶ Miller, J.-A., *Seminarios en Caracas y Bogotá*, Paidós, Buenos Aires, 2015, p. 83.

⁷ Miller, J.-A., “El ser y el Uno”, op. cit., clase del 30 de marzo de 2011.

⁸ Lacan J., “Discurso a la Escuela Freudiana de París”, *Otros escritos*, Paidós, Buenos Aires, 2012, p. 279.